



RESUMEN EJECUTIVO DEL DOCUMENTO DE EVALUACIÓN INTERMEDIA DE LA RIS3 2021-2027

Alcance y Metodología de la Evaluación

La evaluación intermedia de la RIS3 2021-2027 sigue las guías y recomendaciones de la Comisión Europea y de la Administración General del Estado. **La metodología** de la evaluación combina trabajo de gabinete y trabajo de campo, involucrando a los agentes de la cuádruple hélice de la innovación de la Comunidad.

Trabajo de Gabinete:

- Análisis del informe de Evaluación ex post de la RIS3 2014-2020.
- Análisis del Contexto
- Análisis de memorias de ejecución de la RIS3 2021-2027 (años 2021 y 2022, y avance de la memoria del año 2023).

Trabajo de Campo:

- 60 entrevistas en profundidad con agentes del ecosistema de I+D+i de Castilla y León y centros directivos de la Junta de Castilla y León.
- Cuestionarios online dirigidos a empresas, investigadores y sociedad.
- Mesas de trabajo vinculadas a la evaluación y actualización de la RIS3.

Evaluación del Diseño de la RIS3 2021-2027

De la evaluación del diseño se desprenden las siguientes consideraciones principales:

- Los objetivos estratégicos de la RIS3 2021-2027 de Castilla y León se identificaron claramente y están alineados con las problemáticas y oportunidades identificadas.
- Se hace una mayor apuesta que en el periodo anterior por ámbitos de trabajo de futuro, alineados con las tendencias internacionales.
- Las líneas de actuación, programas e instrumentos incluidos en la RIS3 2021-2027 se consideran pertinentes.
- La relevancia de la RIS3 se tradujo en el cuadro de indicadores de la estrategia, marcando una senda clara de crecimiento.
- El diseño de la RIS3 2021-2027 tiene un notable grado de coherencia interna entre objetivos estratégicos y su despliegue en ejes estratégicos y líneas de actuación.
- Las prioridades están totalmente alineadas con los objetivos, ejes y actuaciones, desde el punto de vista de que hay dos objetivos y sus correspondientes líneas de actuación que responden específicamente al despliegue de la especialización.
- La estrategia tiene un enfoque sólidamente enraizado en el contexto nacional e internacional.
- Existe complementariedad entre los diferentes instrumentos y medidas puestos en marcha y con los instrumentos, medidas y programas existentes a nivel nacional.

Valoración de la implementación de la RIS3

La RIS3 de Castilla y León se somete a un seguimiento anual mediante memorias que detallan las acciones llevadas a cabo por los centros directivos de la Junta de Castilla y León, organizadas por programas y ejes estratégicos. Del análisis de estos documentos y posterior contraste con los agentes, se desprenden las siguientes conclusiones:

Objetivo 1. Desarrollar las prioridades de especialización:

- Se han implementado cerca de 50 actuaciones en este objetivo. Las iniciativas emblemáticas fueron aprobadas con cierto retraso, en junio de 2023. La gobernanza implementada en estas iniciativas supone un avance significativo en el desarrollo de las prioridades y del proceso participativo de agentes, pero será necesario acelerar su implementación en los últimos años de

ejecución de la RIS3. Al mismo tiempo, será conveniente definir retos específicos para cada iniciativa emblemática, así como fortalecer la metodología y recursos dedicados.

Objetivo 2, Mejorar el ecosistema de investigación e innovación:

- Este objetivo concentra la mayoría del esfuerzo realizado por la Junta de Castilla y León en el ámbito de investigación, innovación y emprendimiento. El número de líneas de actuación abordadas ya en los primeros años de la estrategia cubre prácticamente la totalidad de lo inicialmente previsto, con muy pocas excepciones.

Objetivo 3. Agenda Digital para Castilla y León:

- Este objetivo concentra las actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de digitalización, también con la ejecución prácticamente de todas las líneas de actuación previstas. No obstante, existen áreas como la falta de desarrollos en ciberseguridad y emprendimiento social que requerirán atención en los años que restan de ejecución de la RIS3.

Objetivo 4. Reforzar la gobernanza participativa para la especialización:

- El proceso de descubrimiento emprendedor se ha comenzado a materializar a través de las Iniciativas Emblemáticas que, aunque con cierto retraso, ya están en marcha. De cara a la actualización de la RIS3 para el periodo 2025-2027, será necesario la redefinición de este objetivo estratégico revisando el papel de los Retos de carácter transformador como uno de los elementos de avance en las Iniciativas Emblemáticas.

Evaluación de resultados

Indicadores de Realización:

- Existe evidencia de una actividad muy significativa dentro de los **Objetivos 2** (actuaciones de investigación e innovación) y el **Objetivo 3** (actuaciones de la Agenda Digital).

Indicadores de Resultado:

- Existe una **mejora generalizada de resultados en 2022 respecto a 2021**, reflejando una mayor implementación y aceptación de las acciones de la RIS3.
- Destacan **logros como inversión privada inducida, creación de empleo directo, y desarrollo de proyectos innovadores y de impacto**.

Conclusiones

Los aspectos mejor valorados de la evaluación son la definición estratégica, la buena implementación, la alta valoración de los instrumentos, la coherencia de la estrategia con el territorio y los marcos de referencia y la buena gobernanza.

Los aspectos bien valorados, con oportunidad de introducir ciertas mejoras serían:

- El desarrollo de las Iniciativas Emblemáticas como elementos de avance en las prioridades de la RIS3 en un proceso de gobernanza participativa se considera muy positivo, si bien se están implementando con cierto retraso y será necesario asegurar su carácter transformador y visión de mercado.
- Los instrumentos de apoyo a la investigación, innovación y digitalización se consideran, en general adecuados, pero se demanda revisar algunos aspectos:
 - Racionalización de la gestión administrativa.
 - Favorecer la continuidad de los proyectos, con mejoras en calendarios de publicación y resolución de convocatorias.
 - Incrementar el presupuesto de convocatorias de ayudas mejorando temáticas y favoreciendo la colaboración, de tal forma que sin dejar de apoyar proyectos pequeños se apueste por proyectos de mayor alcance, tomando también en consideración el efecto tractor de éstos sobre el sector.



- Las líneas de I+D de excelencia y transferencia de conocimiento se consideran imprescindibles, pero se demanda una apuesta más clara por la excelencia en las primeras y seguir trabajando en las segundas.
- Inclusión de nuevas temáticas en las ayudas de investigación (Humanidades).

Los aspectos que requieren atención especial serían, la promoción de la RIS3 como estrategia de Comunidad, la mejora en la comunicación interna y externa y el refuerzo del liderazgo y coordinación estratégica en la Agenda Digital.

Recomendaciones

En cuanto a la Gobernanza y Coordinación, se recomienda fortalecer el despliegue operativo del marco de gobernanza corresponsabilizando a los centros gestores, mejorar la coordinación interdepartamental, involucrar activamente a todos los actores relevantes con mecanismos de consulta y participación, fortalecer el liderazgo de la RIS3 como estrategia de Comunidad; y consolidar y ampliar los Grupos de Trabajo de las Iniciativas Emblemáticas.

En lo referido a los instrumentos de Implementación las recomendaciones proponen implementar un sistema de evaluación continua de los instrumentos racionalizando la carga administrativa, favoreciendo la continuidad e incrementando el presupuesto; así como asegurar la ejecución de todos los instrumentos previstos.

Teniendo en cuenta el seguimiento y evaluación se recomienda establecer un sistema de monitorización para la recopilación continua de datos, incluir indicadores cualitativos para medir satisfacción e impacto social y revisar y ajustar los valores de los indicadores de contexto y de impacto para mejorar la precisión y la ambición.

En cuanto a **la comunicación** se recomienda: revisar el planteamiento estratégico y reforzar la implementación del Plan de Comunicación, incorporar campañas dirigidas a diferentes grupos de interés.

En lo referido a la especialización Inteligente, se recomienda adaptar los instrumentos y convocatorias para impulsar las prioridades de intervención y las Iniciativas Emblemáticas y promover los Retos de Carácter Transformador y alinear las Hojas de Ruta de las iniciativas con las estrategias sectoriales existentes.

En relación con otros contenidos técnicos, se recomienda actualizar el análisis de agentes del sistema, incorporando aquellos que han aparecido en estos años y mejorar el papel de los planes y estrategias sectoriales en la RIS3.

En cuanto a los aspectos financieros, se recomienda revisar las orientaciones financieras según el escenario presupuestario previsto para los próximos ejercicios.